

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.-----RESTO DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 13

ADMINISTRACION
- E -
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

TELEFONO NUM. 1248

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Reportajes del DIARIO DE CORDOBA

CIENT DIAS EN LA CARCEL

EL PINTOR TARTAMUDO Y EL ASESINO SENTIMENTAL

EN EL PATIO, CONFUNDIDO. VOCES DE LA CALLE. ASESINOS DE TODAS LAS CATEGORIAS. RATEROS Y CARTERISTAS. ¿QUIEN SOY? ¿QUIEN ES USTED. UN "CHANTAGE" DE QUINCE MIL Duros. EN LA CAMA, DE CONFESOR. LA ANCIANA DEGOLLADA. SENSIBILERIA Y PASION DE UN ASESINO

II

Me han sacado al patio. A este patio rectangular, donde como hoy muy bien dijera Cervantes, "toda incomodidad tiene su asiento". Salir al patio después de pasarse dos horas en "La Gloria" es tanto como disfrutar de una sensación de libertad relativa. Desde aquí se ve el cielo y el sol, y hasta se respira un lejano aire de la calle. Se respira, porque se sabe de ella, se sabe que existe aún otro mundo al respaldo. De vez en cuando se oye el vozarrón de un clarín fugitivo o el grito de algún que otro chiquillo que ha conseguido hacer gol en el improvisado campo de fútbol de la plazuela cercada de árboles.

El hombre que sale al patio experimenta una sensación muy aproximada a la del toro que es desencadenado. Sale con los ojos turbios, agrandándose las imágenes externas, asustado... Y la confusión no es tan solo de índole física. A poco se da uno cuenta de que se halla confundido en tre gentes de todas las especies. A un lado el sedicente anarquista que colocó una bomba en un edificio cercano al Gobierno civil, o el que tomó parte en determinados sucesos revolucionarios; a otro el que un día, cuchillo en mano, impiamente, arrebató la vida a un semejante, o el que disparó su pistola y después de ver muerto a su enemigo —¿es el hombre enemigo del hombre?— no cesó de dar al gatillo hasta que el cargador quedó completamente vacío. Hay aquí de todo: los que excitaban a la rebelión desde una tribuna sindicalista y los que aprovecharon el descuido de un guardián para hurtar una canasta de carbonilla en la estación del ferrocarril. Pero todos estos son tipos bastante conocidos, casi vulgares...

¿Quién soy?

No sé yo mismo quien soy. Me lo han preguntado. Me preguntaron también, en el patio, qué delito cometí para hacer compañía a los habituales de aquel suntuoso "hotel". No sé, así de pronto, qué responder. He creído conveniente no descubrir mi verdadera personalidad de periodista. Huirían de mí. Por esto yo, ahora, soy un delincuente más. Pero ¿de qué clase de delito? No es fácil, ni mucho menos, inventarse un delito. He titubeado, aunque al menos sea en mi interior. Al fin ya sé qué voy a decir qué soy...

—Yo soy un preso social— responde. —Sindicalista, pero sindicalista teórico, no de esos que empuñan una pistola para accechar a las encrucijadas de las noches turbias...

¿Quién es usted?

Un hombre que se ha definido tiene perfecto derecho a exigir que los demás se definan también. Por esto, a quien ha osado pedirme filiación de delincuente, he preguntado: —¿Y usted, ¿quién es? —Yo, yo, yo, yo... so... so... so... soy pin... pin... pin... pintor...

—Bien, pero no estará aquí por pintar precisamente... Mi interlocutor hace un gesto de grave indiferencia. Algo así como un "qué más da" o un "qué sé yo" o un "no me importa", que tan bien suele ilustrar ese movimiento de hombros que rubrica toda ignorancia o el silencio premeditado. Pronto me he dado cuenta de que este pintor no quiere descubrirse ante mí. No pretendo insistir, porque recibiría igual contestación que el director de la prisión. Me diría:

—Estoy aquí por nada...

Tartamudo y chantagista

He sentido deseos de bautizarlo con el mote de "El pintor tartamudo". Y siguiendo por este camino de la ironía hasta le hubiera dicho que su condena había sido impuesta a su tartamudez. Un pintor no tiene derecho a ser tartamudo. Hice amistad con algunos "compañeros", a quienes exterioricé mi deseo de conocer aquel tipo original. —Es pintor, ¿sabes? Está aquí por un buen asunto. Un señor que le adeudaba no sé qué cantidad, le entregó dos letras de cambio aceptadas para que las pudiera negociar en un Banco. El lo hizo y nada más. Después le han traído aquí y aquí tiene que estar unos cuantos años. —¿Por qué cobró lo que era suyo? —pregunté.

—Si, lo suyo y algo más. No sé cómo se valió para cambiar las estampillas de las letras y hacerlas valederas por 7.500 pesetas y 75.000. La primera operación la realizó con éxito, pero cuando quiso repetir con la letra de las 75.000 leandras, extrajo en el Banco aquella fabulosa operación y le echaron el guante. —Bueno, bueno. Ya esto es otra cosa. Porque, vamos, decir que estaba aquí por ser pintor... y tartamudo.

Aquel era un hombre extraordinario. Un hombre que empleaba un tiempo exagerado para decir cualquier cosa; comenzaba muy despacio la repetición de una sílaba, sobre todo en las palabras onomatopéyicas, pero luego tomaba carrera y daba la sensación de tener un motor eléctrico en la lengua. Los nervios se le desataban y las venas adquirían proporciones descomunales; diríase que aquel hombre iba a estallar en una explosión tremendamente sangrienta...

En la cama, de confesor

Tengo aquí muy buenos amigos, lo que se dice buenos compañeros. He notado que cuento con la simpatía de casi toda esta gente. No sé si porque no me meto en nada que pueda serles molesto o porque les hago cuantos favores están a mi alcance. Comparto mi tabaco, mi comida y les escribo cartas e instancias relacionadas con sus asuntos. Uno de estos amigos ha venido sigilosamente a pedirme audiencia para un compañero que quiere hablar conmigo. Hay que hacerlo muy en baja voz y aprovechando la siesta de la tarde o cuando por las noches están todos durmiendo o haciendo como que duermen para esperar la hora de mayor silencio y complicidad. Ya de esto hablaremos más adelante.

Hemos decidido hablar por la noche. Se trata de un compañero de brigada, un hombre que duerme en la cama contigua a la mía. Es mucho más viejo que yo. Se llama D'ego. Y es un asesino. Me lo ha dicho él al oírlo mientras hurtaba miradas a la luz tísica de una luna inundando el patio central.

—¿La vida —comenzó diciéndome— que lo empuja a uno a la desgracia! Yo fui a robarla en la creencia de que no estaría allí o que estaría durmiendo. Yo le llevaba la contabilidad de un pequeño negocio de compra-venta que tenía aquella infeliz mujer. Sabía que en un cajón guardaba unas pesetas producto de una venta de almendras. Debí hacer algún ruido y ella acudió a comprobar si había alguien en la casa. Fué un momento terrible. La idea del robo me asustó al verme descubierto. Yo no podría soportar la constante afronta de la opinión. Y perdí el equilibrio.

Mi compañero de brigada se ve obligado a hacer ciertas pausas. La emoción que le produce el recuerdo del trágico momento da una mayor solemnidad a sus palabras. —Era una pobre anciana. No sé, ni quiero saber cómo ocurrió. Una piedra o un martillo fué el arma. Ella intentó defenderse. ¡Pero era una viejecita!

El asesino, enamorado

En el crimen actúan factores incognoscidos que el mismo criminal no se atreve a confesar. A este mismo hombre, que dicho sea de paso era un buen hombre, le ha ocurrido algo análogo. El me ha hablado de su crimen y de la intención que le guió al comentarlo, pero ha silenciado en absoluto qué fué lo que le indujo a cometer el hecho.

Quería de mí, que, conociendo el caso perfectamente explicado por él, escribiera una carta a unas tías adineradas para que le proporcionaran un abogado defensor de valía, que, si no ponerlo en libertad, consiguiera rebajar la condena que le solicitaba el fiscal. Accedí. Debí hacerlo algo bien cuando conseguí que las tías de aquel pobre hombre atendieran el ruego después de haber renegado mil veces de su sobrino.

Nunca me llegó a confesar el delincuente las causas que le indujeron a realizar aquel asesinato salvaje. Pero yo tuve ocasión de adivinarlo. Me decía, sí, con frecuencia, que su mujer le adoraba locamente, tanto o más que cuando hacía vida con ella.

Iba a verle casi a diario desde el pueblo en que habitaba.

Algunos presos, paisanos de aquel hombre extraño, que respiraba bondad y que, arrepentido de su crimen intentó suicidarse en los primeros momentos de estar en la cárcel, me dijeron que la mujer gustaba del lujo y de las exhibiciones espectaculares. Los negocios no iban bien y no permitían ciertos dispendios.

Me bastó con eso solo. Fué su mujer quien le indujo al abismo del crimen. Ella. Y ella le quería, le quería mientras se sustanciaba el sumario y llegaban los días en que había de ser vista la causa. Tenía miedo. Y confundía, traduciéndolo, su miedo en cariño...

Un sensibilero

El asesino, por lo demás, era un buen hombre. Lo que se dice un asesino sentimental, un hombre arrepentido de su mal y que se compadecía de la tortura de aquel pintor a quien costaba tanto trabajo pronunciar su propio nombre.

—Sufró mucho —me decía— viendo el esfuerzo que tiene que hacer ese hombre para decir cualquier cosa. ¡Me produce una pena!

El pintor se llamaba Simplicio. Simplicio: un verdadero problema para una lengua poco hábil.

Carlos Rivera

(Prohibida la reproducción)

CORDOBA

Va siendo cada vez más tenue, más lento, el chirriar del tren. Parece que se va arrastrando perezosamente; su punto de llegada está ya próximo, un empujón más y el viajero, sin grandes esfuerzos, puede divisar perfectamente uno de los múltiples lugares en que descansan y reponen sus fuerzas, tanto el conductor, como el conducido. En esta ocasión, es Córdoba la que tenemos ante nuestra vista. ¿Qué poeta no habría hablado de Córdoba, de Andalucía! Señorito, ¿le llevo las maletas? "Nosotros, todavía somnolientos, bajamos instintivamente y buscamos sin ver, queriendo descubrir en cualquiera a la persona que iba a salir a recibirnos. Es ella la que nos ve, "chiquilla, como has cambiado"; preguntas y respuestas, y es tanta la ansiedad por saber detalles que hasta la media hora de estar juntos no empezamos a entendernos.

El sol parece que tiene más rayos, deslumbra más. Las casas tienen reflejada toda la alegría de la tierra andaluza. El coche nos lleva por una avenida. Flores, más flores. La pérgola del paseo de la Victoria siempre florida, siempre viva, da la sensación de que se está ofreciendo perennemente a los grandes hombres cordobeses que fueron, son y serán. El sombrero ancho, alma de Andalucía, no se separa un momento de ellos. La Virgen de los Faroles donde tan admirablemente ha retratado el gran pintor cordobés el amor mundano y el puro de las comunidades, debajo de la madre de Dios que ampara bajo su manto, con la misma benevolencia, la misma bondad en su rostro, a ambas mujeres, es de gran devoción para los cordobeses.

La soberbia mezquita, hoy Catedral, construida en tiempos de Abderramán I, ampliada más tarde por Almanzor, es testigo inmutable de los eternos cambios de los hombres, de sus esplendores, riquezas, decadencias, así como la Sinagoga judaica, las ermitas, las ruinas de Medina Azahara. ¡Cuna de hombres tan gloriosos como los Sénecas, Lucano, Averroes, Duque de Rivas, Juan de Mena y tantos otros no menos célebres! Calles estrechas, tortuosas, salidas inesperadas, plazuelas, flores, y amparados por estas, dos almas enamoradas... ¡Esto es Córdoba!

Charito Cruz Condé y Berango

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Garduqui Urdanivia, al recibir ayer a los periodistas les manifestó que el "Día Rojo" transcurriría con tranquilidad absoluta, de lo cual se felicitaba.

Añadió que las noticias que recibía de todos los pueblos de la provincia acusaban completa normalidad.

También dijo que don Antonio García Pantaleón Canis le había entregado 435'45 pesetas, resto de la aportación de las clases médicas en favor de la Cocina Económica, con motivo del homenaje al inspector provincial de Sanidad don Miguel Benzo.

Farmacia de guardia

Hoy está de guardia la farmacia de la Espartería.

El problema del aceite toma actualidad

Ya hace unos días que se venía rumoreando la inminente publicación de un decreto reglamentando la exportación de aceite, y el pasado miércoles dicho rumor se convirtió en realidad, escuchando con asombro, en una conferencia telefónica, el contenido de ese decreto que nos trae hoy "Gaceta".

Hemos cursado telegramas después de tomar una dosis respetable de ella, y aprovechando la depresión, vamos a dar unas cuartillas modestas, pero claras, por si tuviésemos el acierto de convencer al ministro de Industria y Comercio, de que las cosas son como son, y no como se quiere que sean.

Una lucha constante duradera más de diez años, reclamando la libertad de exportación del aceite de oliva, tuvo por resultado alcanzar a don Marcelino Domingo que consiguiera del ministro de Hacienda una disposición incluyendo el aceite entre los frutos del campo que podían exportarse solo con pagar una patente cuyo importe es de poco más de mil pesetas; concesión única recibida en bien de la riqueza olivarrera, desde que se dictó el decreto-ley de 8 de Junio de 1926. De la patente a la libertad de exportación no hay más que un paso, que ahora lo esperábamos; y efectivamente, se ha dado un paso, pero atrás, como el que dan los malos teroseros.

No es nuevo el intento de conseguir la exclusividad de una manera indirecta para exportar el aceite. La Comisión mixta, a raíz de su creación, informó que no tendrían derecho a exportar aceite más que los inscritos en la Federación de exportadores y los socios de la Olivarrera, con todos los pronunciamientos favorables expresados ahora. No cuajó la intención porque hubo quien diera la voz de alerta para que se evitara, y se evitó. El segundo viene con más bríos y sin preliminares ni consultas con la Asociación de Olivicultores se ha dado a la "Gaceta". Y en verdad que el susodicho decreto es obra maestra digna de la paternidad de tres admirados amigos nuestros que nos atrevemos a nombrar sin el menor resquicio de censura. Los señores Cadot, Fontana y Martí non perdonarán, pero siempre que se hablolean los cimientos de la exportación de aceite, vienen a nuestra memoria al solo efecto de envidiar sus buenos oficios, que para si quisiéramos los olivarreros.

Dicho lo anterior queda de manifiesto el mayor elogio que puede hacerse de la investidura de ese texto legal, cuya ponsaña no ha visto el señor ministro de Industria y Comercio.

En España existen dos sistemas de exportación: la una a granel en bidones grandes que además de hacerse a algunos países americanos, también se efectúa a Francia y a Italia principalmente; y otra, la más genuina española, la que sale en latería pequeña con marca propia que es la única que merece estar vigilada y controlado su contenido, al objeto de que no desacredite nuestro producto. Respecto a lo demás que se exporta con rotulaciones extrañas, no debe preocupar gran cosa y si solo repetimos, hay que poner toda la atención en las marcas españolas existentes y en las que surjan en adelante hasta acaparar toda la exportación.

Nosotros necesitamos ahora todas las cooperaciones que contribuyan a descargarnos del sobrante que una cosecha sencillamente buena, de seiscientos millones de kilos, viene pesando en el mercado los tres años siguientes. Nosotros no podemos seriamente acatar el contenido de un decreto primorosamente hecho, pero inadaptable a un país que busca ansiosamente colocar su exceso de producción; que no puede hacer remilgos eligiendo compradores, sino aceptarlas ya sean "moros" o cristianos; que carece de sindicatos de productores dedicados a exportar; que tiene olivarreros que aprovechen la generosidad del decreto, ni existe demanda desproporcionada con las disponibilidades comerciales de la Federación de Exportadores...

Se intenta, señor ministro, lanzarse a una aventura, de la que tal vez aproveche a algunos las existencias del aceite que pueda quedar, pero que infaliblemente fracasará estrepitosamente al empezar las operaciones de la próxima cosecha, cuyo embotellamiento, con esa exclusividad simulada, será ruinoso para los olivarreros españoles.

Esperábamos algo del ministro de Agricultura y el de Industria se ha interpuesto con un decreto bien vestido pero que al desnudarlos solo quedan dentro los exportadores, muy admirados y respetados por nosotros, pero sin privilegios ni monopolios. Para eso, el magno proyecto de Mangané.—Antonio Zurita.

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

ESTA MAÑANA SE CELEBRÓ CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. EL MINISTRO DE HACIENDA EXPUSO LAS LINEAS GENERALES DE UNA PROPUESTA QUE FORMULARA LA PONENCIA ENCARGADA DE LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES. HA SIDO PROMULGADA LA LEY MODIFICATIVA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid

El Consejo de ministros de esta mañana bajo la presidencia del jefe del Estado

A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar Consejo y a las once y media pasaron a reunirse en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Esta última reunión terminó a la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia verbal del Consejo, en los términos siguientes:

—Por el volumen del despacho que entrego a ustedes y la hora en que hemos comenzado la reunión, comprenderán que pocos asuntos más podíamos tratar.

Hemos esbozado ligeramente la labor realizada ayer por la ponencia ministerial encargada del estudio para la aplicación de la ley de restricciones.

El Gobierno, por iniciativa de su presidente y sin requerimientos por parte de nadie, ha acordado rendir un homenaje en honor de los heroicos obreros que murieron por salvar la vida de unos compañeros en Tetuán de las Victorias, a cuyo efecto se entregarán a sus familias 20 mil pesetas proporcionalmente y en atención a las consideraciones que estime oportunas el jefe del Gobierno.

En el Consejo con el jefe del Estado hemos estudiado la situación política y del orden público, de cuyos temas hizo una detallada exposición el jefe del Gobierno.

También el ministro de Hacienda ha hecho una amplia exposición de la situación económica.

El señor Chapatría, previamente autorizado, y en nombre del Gobierno, ha expuesto las líneas generales de una propuesta que redactará la ponencia encargada del estudio de la reorganización ministerial para dar cumplimiento a la ley de restricciones.

Terminado el Consejo el señor Lerroux sometió a la firma de S. E. numerosos decretos.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el índice de la firma presidencial lo facilitaría mañana.

Terminó diciendo el señor Lerroux que había sido promulgada la ley modificativa de la Reforma Agraria.

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los periodistas con respecto al desarrollo del llamado día rojo. les dijo que

no ocurría absolutamente nada ni en Madrid ni en el resto de España. Todos los obreros —añadió el señor Portela— han entrado al trabajo y la normalidad es completa.

Al salir de Palacio el ministro de Instrucción Pública, un periodista le preguntó si había leído la noticia publicada por un periódico de la mañana, en la que se dice que las matriculas gratuitas para el ingreso en los Institutos de Segunda Enseñanza, por virtud de los gastos del expediente, son mayores que el coste de las matriculas ordinarias.

—En este momento —contestó el señor Duade— no estoy informado del particular, pero hoy mismo pediré los antecedentes necesarios y resolveré en consecuencia.

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si era cierto que iban a reanudarse en breve las interrupidas negociaciones comerciales con Francia y el señor Rocha contestó: —Únicamente existen los mejores deseos por parte de Francia y España, pero nada hay resuelto.

El embajador de Francia se encuentra en San Sebastián y como yo he de volver allí, hablaré con Mr. Herbet y después daré cuenta al Gobierno del resultado de nuestra entrevista.

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

100.000 pesetas al 26.643, Masnon, Alicante, La Línea, Huelva, Valencia, Gandia.

70.000 pesetas al 10.717, Madrid, CORDOBA, Santa Fé, Huelva, Gerona, Valverde del Camino.

35.000 pesetas al 14.980, Madrid.

30.000 pesetas al 32.928, Madrid.

Vitoria, San Felú de Llobregat, San Sebastián, Santander, Barcelona.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:

12.377, La Línea, Barcelona, Palma, Málaga, Madrid; 33.602, Valencia; 10.258, Algeciras, Barcelona, Vigo, Bilbao; 37.735, Madrid; 27.048, Barcelona, Avila, Granada, San Sebastián, Pontevedra, Madrid; 25.354, Madrid, Vitoria, Barcelona, Santander, Avilés; 26.268, Tudela, San Sebastián, Melilla, Málaga, Cartagena, Grazaalema, 10.536, Madrid, Barcelona, Ayamonte, Zaragoza; 32.652, Madrid; 5.445, Cartagena, Barcelona, Tenerife, Mieres, Zaragoza; 40.941, Granada; 27.272, Madrid, Jerez, Barcelona, Pizarra, Sevilla, Valencia; 4.237, Cartagena, Badalona, Barcelona, Las Palmas, Zamora; 13.127, Sevilla, Madrid, Barcelona, CORDOBA, Cádiz; 28.510, Barcelona, Alicante, Granada, Oviedo, Vich.

Diputación provincial

Visita a la Colonia de altura de Cerro Muriano

El presidente y una representación de la Comisión gestora de la Diputación provincial, en unión de otras personas invitadas y de la Banda de música del Hospicio, visitarán al domingo próximo por la tarde, la Colonia de altura de Cerro Muriano, constituida por niños acogidos en los establecimientos benéficos provinciales.

Donativos para la Colonia escolar de Cerro Muriano

Tercera lista: Señores Córdoba y Compañía, 30 kilos de azúcar; señores Barrena y Luque, 50 kilos de arroz; don Manuel Sánchez Arco, dos arrobas de vinagres y dos arrobas tinto añejo; don Juan Navas, de Doña Mencía, 50 kilos de garbanzos; don Marcos García Ayllón, de Adamuz, dos arrobas de aceite; un donante (por mano del señor alcalde de Córdoba), 100 pesetas; don Juan Alcántara, 100 pesetas, y don Sebastián Moyano, de Santaella, 100 kilos de garbanzos.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL BLIXIR SAIZ DE CARLOS

Cámara Oficial Agrícola

El decreto reglamentando la exportación de aceite

La Cámara Agrícola de Córdoba ha dirigido al ministro de Industria y Comercio el telegrama siguiente: "Decreto publicado reglamentando exportación aceite, produce ruvelo olivarreros, que solicitan de esta Cámara Agrícola intervenga para evitar estragos seguros causará citada disposición que supone la concesión de una exclusiva. Los olivarreros necesitan facilidades para exportar su aceite, sea en envases grandes o pequeños, vigilándose el contenido de estos cuando se rotenen como producción española. En estas circunstancias me atrevo a manifestar a vucencia seria convenientísimo suspender efectos dicho decreto".

Salúdale respetuosamente. Presidente, José Lastra.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Suspende su consulta durante el mes de Agosto. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828 CORDOBA

PLAZA DE TOROS.—(EMPRESA GUERRERO)—IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA
HOY VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1935

ESTRENO EN CORDOBA de la magnífica película "Columbia Pictures", distribuida por Gifesa, titulada UN BREVE INSTANTE, interpretada por la guapísima estrella CAROLE LOMBARD y el notable actor GENE RAYMOND. De complemento, la interesante REVISTA PARAMOUNT y el trailer de NOCHE TRAS NOCHE, el gran estreno en español del domingo.

El domingo, ¡acontecimiento! ESTRENO EN CORDOBA de la super-producción Paramount, EN ESPAÑOL, titulada NOCHE TRAS NOCHE, por GEORGE RAFT (el nuevo Valentino), la bella actriz CONSTANCE CUMMINGS y la sugestiva MAE WEST.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA A. CABRERA

FUNCIONES PARA HOY VIERNES
PARQUE RECREATIVO.—Estreno en Córdoba de SOY UN VAGABUNDO, Sillas, 0'80, Niños, 0'25. Mañana: EL RELICARIO, en español. El domingo, ESPIGAS DE ORO, en español.

SALON SAN LORENZO.—GRAN FESTIVAL A BENEFICIO DE LAS COLONIAS ESCOLARES, patrocinado por el Ayuntamiento, con asistencia de la Banda municipal, La Compañía ARROYO, pondrá en escena la comedia MADRE ALEGRIA. Sillas, 1'50 Grada, 0'40.

COLISEO SAN ANDRES.—EL PROCESO DE MARY DUGAN, en español.—Sillas, 0'60.—Niños, 0'25.—Mañana: A LA SOMBRA DE LOS MUELLES, en español.

CINE ANDALUCIA (EMPRESA FASELCO). Tifo. 2529. GARCIA HERNANDEZ, 25

Hoy viernes 2 de Agosto, a las 8'30, gran éxito de la película LA DAMA ATREVIDA, por RAMON PEREDA y LUANA ALCANIZ, completamente en español. Precios populares.—A las 10'30 la película LA DAMA ATREVIDA, en español y como fin de fiesta gran concurso de canto flamenco en el que podrán tomar parte todos los aficionados que quieran inscribirse desde las seis de la tarde a las once de la noche en la taquilla del CINE ANDALUCIA. Habrá dos premios en metálico para los aficionados que a juicio del Jurado hayan obtenido mejor actuación. Fuera de concurso actuarán a petición de numeroso público los conocidos profesionales "Niño de la Magdalena" y "Niño de Fuentes de Andalucía", acompañados a la guitarra por GUMERSINDO. Precio único: 0'60. Mujeres y niños, 0'30.

Una circular del gobernador
EL CUIDADO DE LOS REBAÑOS

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Siendo muy frecuentes las denuncias que se reciben en este Gobierno sobre daños que causan en los sembrados, olivares y montes en general los rebaños de cabras y ovejas confiados al cuidado de niños de corta edad, los que, más atentos a las distracciones propias de la niñez que a la vigilancia de los rebaños que les está encomendada dan lugar a que el ganado penetre en las fincas particulares, causando destrozos en los sembrados y arbolado de todas clases; he dispuesto, para evitar tales perjuicios, que, por los alcaldes y agentes encargados de la guardería rural, se hagan cumplir en sus respectivos términos municipales, los preceptos siguientes:

- 1.º Los rebaños irán vigilados por un pastor mayor de edad, por lo menos.
- 2.º Durante todo el trayecto que hayan de seguir los rebaños, desde los rediles o establos hasta los terrenos de pastos, deberán ir los animales provistos de bozal, de suficiente consistencia para que no puedan causar daño alguno a su paso por las heredades.
- 3.º Todo rebaño deberá estar recogido antes de las siete de la tarde, en sus correspondientes establos o rediles.
- 4.º Las infracciones de cualquier clase de los preceptos anteriores, serán denunciadas a los alcaldes por escrito y estos procederán inmediatamente a la formación de un expediente sumario, en el que conste el nombre y domicilio del propietario o propietario del rebaño denunciado y demás circunstancias, cuyo expediente será remitido al Gobierno civil de esta provincia.
- 5.º Las expresadas infracciones serán castigadas en vista del resultado del expediente aludido, con multa de 250 a 500 pesetas, como corrección gubernativa, por incumplimiento de esta circular, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurran los infractores por daños, que serán exigidas por el juez competente.
- 6.º Los señores alcaldes y comandantes de puesto de la Guardia civil, velarán principalmente por el exacto cumplimiento de esta circular.

Córdoba 29 de Julio de 1935.—El gobernador civil, José de Gardoqui.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores las primicias de una joven escritora que revela excepcionales aptitudes para el cultivo de las letras, la señorita Charito Cruz Conde y Berango, hija de nuestro paisano don Antonio Cruz Conde.

Trátase de una encantadora señorita, muy joven, muy culta, que estudia con extraordinario aprovechamiento la carrera de Filosofía y Letras y escribe con tanta corrección como galanura.

Le auguramos un brillante porvenir como escritora si continúa por el camino emprendido y la felicitamos cumplidamente por sus primicias, haciendo extensiva la felicitación a sus padres.

Ha marchado a San Sebastián don Juan Antonio Benítez Romero, acompañado de su distinguida esposa y de su encantadora hija.

El médico don Julián Ruiz Martín, con su esposa y sus hijos ha marchado a El Escorial.

La señora doña María Aurora Alvear, viuda de Valderramas, ha marchado a Sanlúcar de Barrameda.

El agente del Cuerpo de Vigilancia don Manuel Salvago Rocafull, ha marchado con su esposa a Punta Umbria (Huelva).

Homenaje a la memoria de don Rafael González López

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Localidad

Muy señor nuestro: Acompañamos a usted copia del escrito que en nombre del Montepío de Empleados Mercantiles de Córdoba, hemos presentado al Excmo. Ayuntamiento, esperando que si usted encuentra simpática la iniciativa, nos ayude por medio del periódico de su digna dirección a que se convierta en realidad nuestro deseo, que tratándose de un cordobés tan encariñado de su patria chica, creemos es el deseo de todos los cordobeses que tuvimos la satisfacción de tratar a don Rafael González López (q. e. p. d.).

Con este motivo nos ofrecemos de usted alto. s. s. q. e. s. m. El Presidente, R. Fernández.—El Secretario, A. García.

AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Los que abajo firman, Rafael Fernández González y Angel García Arcos, presidente y secretario, respectivamente del Montepío de Empleados Mercantiles de Córdoba, tienen el honor de dirigirse a la Corporación Municipal de su digna presidencia, exponiéndole:

Que en la Junta general celebrada por esta entidad el día 24 de los corrientes, adoptose unánimemente el acuerdo de enviar el presente escrito al Excmo. Ayuntamiento, solicitándole rotule una de las calles en lugar céntrico de la población con el nombre de González López.

Ha movido a este Montepío de Empleados Mercantiles a tomar tal acuerdo el considerar que con don Rafael González López ha perdido Córdoba uno de los hombres que con más devoción se consagraron a practicar silenciosa y calladamente todo el bien que a su alcance estuvo entre las clases sociales de nuestra población, favoreciendo también con su esfuerzo personal cuantas iniciativas fueron encaminadas al esplendor y progreso de nuestra querida Córdoba.

Hombre modesto, honrado y trabajador, cuya laboriosidad y sencillez le hizo acreedor al cariño de todos sus conciudadanos, merece que Córdoba le tribute un homenaje que en forma sencilla perpetúe el afecto que todas las clases sociales le demostraron en vida y creyendo que el mejor homenaje es el que solicitamos es por lo que dirigimos el presente escrito con nuestra súplica de que esa digna Corporación Municipal acoja con simpatía esta iniciativa que no tiene más finalidad que la de perpetuar la memoria de un modesto hijo de Córdoba.

Salud y República.
Córdoba 28 de Julio de 1935.

El DIARIO DE CORDOBA aplaude la feliz iniciativa del Montepío de Empleados Mercantiles y espera que el Ayuntamiento acordará realizarla como homenaje póstumo a don Rafael González López, ciudadano ejemplar, cordobés que honraba el suelo donde vivió la luz primera, digno por todos conceptos de que se perpetúe su memoria.

Curación de la Hernia
— por —
Inyecciones indoloras
Instituto Hispano de Herniología
Subdelegación de esta provincia
Victoriano Rivera, n.º 4.
Consulta de 11 a 1. Teléfono 1368

FRANCISCO CRESPO MARTIN
PRACTICANTE
En Medicina y Cirugía
Maese Luis, 1 duplicado. Córdoba

La Colonia marítima de acogidos en los establecimientos de Beneficencia

Ayer, a las seis de la mañana, en el tren expreso, marchó al Puerto de Santa María (Cádiz) la Colonia escolar veraniega de acogidos en las Casas de Socorro-Hospicio y de Expositos. Las acompaña hasta la población gaditana el director del Hospicio señor Guerra Moreno.

Componen la expedición noventa y cuatro niñas previamente reconocidas por los médicos de los citados establecimientos, y al frente de ellas van cuatro religiosas y sirvientes en número bastante para que las pequeñas estén como siempre, bien atendidas durante su estancia en dicha localidad, que durará hasta los primeros días de Septiembre.

En la estación de los ferrocarriles se congregó buen número de personas de las familias de las niñas, que las hicieron objeto de una emocionante despedida, más significativa este año que ningún otro, pues a ello ha contribuido la Banda de Música infantil del Hospicio, que interpretó en los andenes diferentes composiciones, entre ellas el Himno de Riego, el cual fué muy aplaudido.

El presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga y el diputado visitante de los establecimientos benéficos don Antonio Fernández Vergara, también concurrieron a despedir a las acogidas, permaneciendo en la estación hasta la marcha del expreso.

Ayer tarde el señor Troyano recibió telegrama del director del Hospicio, expedito en el Puerto de Santa María, dándole cuenta de que las niñas que constituyen la Colonia Escolar Marítima habían llegado sin novedad a aquella población, donde fueron objeto de un recibimiento muy cariñoso por parte de las autoridades.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Por acuerdo adoptado por la Junta directiva de este Círculo, al amparo de lo prevenido en el artículo 40 del reglamento vigente, se convoca a los señores socios para la celebración de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día CUATRO DE AGOSTO próximo, a las SEIS DE LA TARDE en primera citación, y a las SIETE en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º—Aprobación del acta de la junta anterior.
- 2.º—Modificación del artículo quinto del vigente reglamento.

Córdoba 23 de Julio de 1935.—El secretario, Francisco Jiménez.

NOTAS DEPORTIVAS

GESTIONES DE LA DIRECTIVA DEL RACING F. C.

La directiva del Racing F. C. continúa haciendo activas gestiones relacionadas con la próxima temporada.

El día 27 del pasado mes de Julio se verificó en Sevilla la asamblea anual de la Federación Sur y en ella el presidente del Club cordobés expuso y razonó el derecho que asiste al Racing para tomar parte en el campeonato de eliminatoria que han de jugar el Mirandilla, de Cádiz y el Oñuba.

La propuesta fué favorablemente acogida por los delegados de los Clubs de primera categoría y acordaron dirigirse al Comité ejecutivo de la Federación Nacional en súplica de que se atiendan los deseos del Racing.

El organismo nacional no ha resuelto todavía pero se espera que el fallo del asunto sea favorable.

En la Asamblea se tomó el acuerdo de que el campeonato regional, en el que tomó parte el Racing la temporada anterior, empiece a fin de Septiembre o en los primeros días de Octubre. Este campeonato, en el que intervendrá el Racing tiene gran importancia, ya que el campeón pasará automáticamente a jugar en la temporada que ahora va a comenzar las eliminatorias para el torneo de la Copa de España y en la próxima el super-regional.

Han firmado sus fichas por el Racing los siguientes jugadores forasteros:

El exmadridista Cabo, Vallejo y Gros, que proceden del Gimnástico de Valencia, Fandos del Español de Barcelona y Riart, del F. C. Barcelona.

Estos equipos se incorporarán al Club en la próxima semana para marchar a Céuta en unión de sus compañeros, en cuya ciudad jugarán el día 10 un partido contra el Atlético de Tetuán y el 11 contra el Céuta Sport.

La directiva está en tratos con otros Clubs de África del Norte con el fin de jugar durante la excursión el mayor número posible de partidos.

Finalmente diremos que el Racing celebrará Junta general ordinaria el próximo domingo y que en ella se tratarán cuestiones de gran interés, entre ellas la de renovación de cargos.

La Lotería
El segundo premio en Córdoba

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, correspondió el segundo premio, 70.000 pesetas, al número 10.717.

El billete fué expedito en la Administración número 1, situada en la calle de Rodríguez Marín (Espartaria), de la que es propietario don Juan de Alvear y al frente de la cual se halla don Antonio López.

Este no recuerda si lo vendió en décimos sueltos o si alguna persona adquirió varios de aquellos, ignorando por tanto los nombres de los favorecidos por la diosa fortuna.

Don Antonio López también ha expedito la centena del citado número y un vendedor ambulante de dicha Administración llamado Eusebio Capote, la aproximación.

La Administración situada en la calle de Gondomar, perteneciente a don José Vázquez de la Plaza y de la que se halla encargado don Rafael Valera, ha vendido cuarenta décimos de la centena del cuarto premio.

Felicitamos a todos los poseedores de los décimos premiados y hacemos votos porque se repita el caso con frecuencia.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 14 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del tercer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

El precio de la suscripción es de 7'50 pesetas al trimestre.

Conferencias radiadas

Programa organizado por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias

27 semana
Primera emisión de la semana: día, martes, 6 de Agosto, a las 7'30. Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Pablo Tapias, del Cuerpo Nacional Veterinario, sobre "Alimentación racional de los animales".
Cinco minutos para asuntos generales: Información general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc., por don Luis Ibáñez Sanchiz.

28 semana
Primera emisión de la semana: día, martes, 13 de Agosto, a las 7'30. Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don José María Tutor, del Cuerpo Veterinario, sobre "Avicultura".
Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Luis Ibáñez Sanchiz.

29 semana
Primera emisión de la semana: día, martes, 20 de Agosto, a las 7'30. Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Vicente García Lluch, Veterinario de Algeciras, sobre "El arroz como alimento de los ganados".
Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Luis Ibáñez Sanchiz.

30 semana
Primera emisión de la semana: día, martes, 27 de Agosto, a las 7'30. Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Pedro Carde, Veterinario militar, jefe de la Sección de Contratación del Instituto de Biología Animal, sobre "Necesidades alimenticias de los animales".
Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Luis Ibáñez Sanchiz.

"SPARTON"
El refrigerador más perfecto. Conserve los alimentos sin descomponerlos con la humedad como ocurre con las neveras.
Máximo rendimiento con poco gasto.
Venta a plazos y contado.
Distribuidor
Garage Victoria. Gran Capitán. 27

J. PEREZ MATA
Especialista
Matriz y Partos
Diabernia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
San Felipe, núm. 9.
Teléfono 2398. Córdoba

DE LA PROVINCIA GACETILLA

Un incendio
Comunican de El Carpio que en el cortijo "Buenavista", de aquel término, propiedad de don Fernando y don Pedro Sendra, se declaró un violento incendio que destruyó diez mil arrobas de paja valorada en cuatro mil pesetas.
Créese que el incendio fué casual.

Otro incendio
La benemérita de la aldea de Morrente (Bujalance), ha dado cuenta de haberse producido un incendio en un almiar de paja propiedad de María Josefa Corredor.
Ardieron 200 arrobas de paja, valoradas en 200 pesetas.
El incendio fué casual.

Detención importante
La Guardia civil de Baena, ha detenido a Rafael Jiménez Carrillo, a quien le fueron intervenidos tres escopetas, cartuchos, proclamas revolucionarias y tres carnets de la R. V. T., uno extendido a su nombre y los otros a nombre de hermanos suyos.
El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Una riña
En Pedroche la benemérita ha detenido a Antonio López Pérez, quien en riña con su hermano político Jaime Tirado Díaz, le causó varias heridas leves en diversas partes del cuerpo.

Ladrones de trenes
La Guardia civil de Villa del Río ha detenido a Antonio Serrano Torres, Enrique Rojas Palo, Manuel Platero Díaz, Antonio Domínguez Ortega, Sebastián Montes Rojas y Francisco Muñoz Cantero, quienes desprecintaron un vagón de mercancías en la estación férrea de aquel pueblo, apoderándose de una pequeña cantidad de semilla de anís.

Una agresión
Comunican de Lucena que por antiguos resentimientos riñeron Francisco Palma Osuna y Joaquín Linares González.
Este agredió a aquel con un formón, causándole seis heridas de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo.
El agresor se presentó en la cárcel confesando su delito.

ENSEÑANZA NACIONAL

Solicitudes
En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido instancias de los maestros siguientes:

Don José García González, don Antonio García Cuevas, doña Amalia Lara Nieto, don Fulgencio Roldán, don Francisco Gómez, don José Hermandado Galán, doña Elisa Pingarín, don Cipriano Guillén, don Antonio Muñoz, don Rafael Díaz López, don Fermín Laguna, doña María del Carmen Molero, don Leonardo Colinet, doña Rafaela Ordóñez, doña Carmen Salvago y don Antonio Romero, solicitando tomar parte en los cursos especiales.

Petición de informe
El presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección Administrativa que informe el expediente de permuta de las maestras doña Soledad Herranz y doña Josefa Carbonero.

TRIBUNALES

Juicios ante el Tribunal de Urgencia
Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebraron ante el Tribunal de Urgencia, las vistas de dos causas:
Una seguida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Agapito Adame Iarios, Saturnino Pulido López y Manuel Sol León, cada uno de los cuales fué condenado a la multa de 250 pesetas.
Y otra instruida en el Juzgado de Bujalance, por insultos y amenazas contra Teresa Benítez Romero, a la que se impuso la pena de un mes y un día de arresto.

Juicios orales
Hoy, en la Sección primera se verá en juicio oral la causa procedente del Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Rafael Ortega Pedraza y otros, por robo.
Defenderá a los procesados los abogados señores Velasco y Vega y los representará el procurador señor García Salamancas.

En la Sala segunda habrá hoy otro juicio oral: El de la causa seguida en el Juzgado de Rute, contra José Doña Asencio y otros, por hurto.
La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Villegas Laguna y al procurador señor Barbuado.

Provisión de cargos
La Audiencia Territorial de Sevilla ha anunciado que procederá a la renovación de los cargos de fiscales municipales y sus suplentes de las poblaciones mayores de doce mil habitantes y cabezas de partido que a continuación se relacionan:
Distrito de la Izquierda de Córdoba, Pueblonuevo del Terrible, Puente Genil y Villanueva de Córdoba.
Los aspirantes a dichos cargos deberán presentar sus solicitudes en la secretaría de gobierno de la mencionada Audiencia hasta el día 14 del actual.

Defunción
Ha fallecido en esta capital don Rafael Cañero Góngora, persona que por sus excelentes dotes de carácter era muy estimada de sus numerosos amigos.
Descanse su alma en paz y reciban la desconsolada esposa del finado, hijos y demás familia doliente, nuestro sentido pésame.

Malos tratos
Ha sido detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad José Priego Ortiz, que en la calle de María Auñadorra maltrató de obra a Carmen Saavedra Carmona.

Beoda escandalosa
Los guardias de asalto han detenido a Juana Prieto Jiménez, que hallándose embriagada promovió un gran escándalo en el Paseo de la Ribera.
Un niño arrollado por un automóvil
Ayer, en la carretera de Espejo, el automóvil de la matrícula de Córdoba número 3.445, conducido por el chófer Miguel Ariza Calvo, arrolló a un niño de cinco años llamado Rafael Márquez, cuyo segundo apellido se ignora, causándole una herida con tusa, leve, en la región parietal izquierda.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.
El chófer quedó a disposición del juzgado correspondiente.

Cursillistas Magisterio
Convocados cursillos. Preparación completa para ambos sexos. Competentísimo profesorado. En el pasado cursillo ingresados los 15 alumnos preparados por esta Academia. García Lovera, 7. Academia Torres. Teléfono 2976.

Detención de maleantes
El agente del Cnerpo de Vigilancia señor Herrera Martín, ha detenido al conocido maleante Francisco Morales Garrido (a) "La Vieja".
Por una pareja del Cuerpo de Seguridad también ha sido detenido Francisco Mateo Berropuga, individuo sospechoso e indocumentado.

Adjudicación de obras públicas
La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, ha adjudicado las de reparación, de explanación y firme en los kilómetros trece al veinte de la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas y veintinueve al veintitrés de la de la estación de Azuaga a la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, a don Francisco Fernández García, en la cantidad de cincuenta y ocho mil cuatrocientos pesetas.

Un ciclista arrollado por un automóvil
Ayer tarde venía de Villarrubia a Córdoba, montado en una bicicleta José Macías Campos, de 23 años de edad y tuvo la desgracia de ser arrollado por el automóvil de la matrícula de Sevilla número 7.090, conducido por el chófer Francisco Moreno Sánchez.

José fué conducido en el mismo automóvil a la Casa de Socorro, donde de le curaron de contusiones y erosiones, leves, en diferentes partes del cuerpo.
Una pareja de guardias de asalto condujo al chófer a la Comisaría, donde se formuló el atestado correspondiente.

Círculo de la Amistad

Liceo Artístico y Literario CORDOBA
Concurso para la provisión de la plaza de conserje
Hallándose vacante la plaza de conserje de este Casino, la Junta directiva ha acordado su provisión, en el oportuno concurso, para el que se admiten solicitudes que podrán ser presentadas hasta el día veinte de Agosto próximo, a las doce de la mañana, en que quedará cerrado el plazo de admisión.
El sueldo asignado a este cargo es de CINCO MIL PESETAS ANUALES. También lleva anejo el disfrute de casa y luz.
La copia del pliego de condiciones debe solicitarse en la Secretaría del Círculo de la Amistad todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

HACIENDA

Libramientos
Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de la entidad y las personas siguientes:

Don Gerardo Cerrada, don José Trenas, Andalucía, S. A., don José María Mantero, don Antonio Poveda, don Antonio David Lucena, don Antonio Serrano García, doña Carmen Guerra San Martín, don Samuel de los Santos, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don Diego Moreno Guerrero, don Manuel Blanco Costa, don Antonio Ruiz Santaella, don Manuel Thomas Moreno, don Fernando Carranza, don Antonio Ruiz Ruiz, don José Rodríguez R. del Portal, don Juan Navarro Fernández, don Antonio de Lora y Coca, don Francisco Fernández García y don Fernando Rodríguez Ferrer.

Se traspasa o vende, el establecimiento de bebidas situado en la calle Duque de Hornachuelos, n.º 14. Razón Plaza de Colón, 32

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLE DE LOS IMPORTANTES SERVICIOS QUE VIENEN REALIZANDO LAS FUERZAS A SUS ORDENES

Ayer, después de terminado el Consejo de ministros, recibió el señor Portela Valladares a los periodistas y les dijo que el día transcurría con absoluta tranquilidad en toda España.

Refirióse luego a la detención del individuo que se dedicaba a facturar líquidos inflamables, diciendo que es el mismo que había sido señalado por la policía y que está ya convicto y confeso.

Agregó que habían sido detenidos dos sujetos calificados como criminales de máxima peligrosidad a los cuales se les ocuparon armas, figurando entre ellas algunas pistolas ametralladoras.

He de hacer resaltar —continuó diciendo— los excelentes servicios que vienen prestando las fuerzas que dependen del ministerio de la Gobernación, las cuales están haciendo una verdadera limpieza y persecución de bandidos pues no solo se encuentra a los autores de los hechos en el noventa y cinco por ciento de los casos, sino que se detiene también a los individuos que cometieron crímenes en otras épocas y que hasta ahora estaban impunes.

Dicha fuerza está llevando a cabo a la perfección su cometido y acabará con la clase de delitos a que me he referido.

Terminó el señor Portela Valladares manifestando que ayer fué muerto de un tiro en Bilbao el tradicionalista Ponciano Serafín Moreno y de madrugada fué detenido el autor del crimen que se llama Crescenciano Berga y está también afiliado al partido tradicionalista.

El Día Rojo

Durante todo el día de ayer continuaron las precauciones con motivo de la celebración del día rojo, pero no se registró ninguna novedad.

Únicamente a última hora de la tarde se oyeron algunas detonaciones en los alrededores del Palacio de Justicia sin que se pudiera averiguar quienes habían hecho los disparos.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Los asuntos de más importancia que figuran en la nota del Consejo de ministros son los siguientes:

GUERRA: Disponiendo que los obreros de las fábricas y establecimientos militares no puedan pertenecer a Sociedades políticas, ni sociales o sindicatos.

Concediendo la Medalla de Sufriamientos por la Patria, pensionada, al comandante de Infantería don Luis González Anguiano, que fué herido por los sediciosos durante el movimiento revolucionario de Octubre.

MARINA: Admitiendo la dimisión al delegado del Estado en la Sociedad Española de Construcciones Navales don José Barbastro y nombrando para sustituirlo a don Nicolás Franco Bahamonde.

INSTRUCCION PUBLICA: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto derogando el artículo 227 y el apartado segundo del 206 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

TRABAJO: Reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad. Autorizando a los Comisiones gestoras de los Ayuntamientos y Diputaciones para concertar préstamos con el fin de acudir a las contrataciones de obras para remediar el paro.

COMUNICACIONES: Admitiendo la dimisión al director de Telecomunicaciones señor Nieto y designando para sustituirlo al diputado de la CEDA don Luis Montes.

AMPLIACION A LA NOTA DEL CONSEJO

La política económica del ministro de Hacienda. El presidente de la República desea que la reapertura de Cortes se verifique a mediados de Septiembre

Se sabe que en el Consejo de ministros verificado en el Palacio Nacional el presidente de la República felicitó al señor Chapaprieta por la política económica que viene realizando.

El señor Alcalá Zamora expuso la conveniencia de que la reapertura de las Cortes se verifique hacia el 17 de Septiembre con el objeto de que no haya que discutir con prisas la

labor que figura en el programa del Gobierno.

El señor Chapaprieta manifestó que los ingresos vienen rebasando los gastos.

En el mes de Junio hubo un aumento de veinte millones de pesetas en relación con el mismo mes del año anterior y en el de Julio 35 millones.

Estos Unidos a los 73 economizados por la supresión de gastos de distintos ministerios, hacen un total de 128 millones.

Refiriéndose al déficit del actual presupuesto manifestó que en un principio se señalaba la cantidad de 750 millones, pero que quedará reducido a la mitad.

Respecto al presupuesto del 1936 dijo que se obtendrá una economía de cien millones, más los 180 que se obtengan por la conversión de la Deuda.

Con las economías que se hagan al poner en vigor la ley de restricciones se podrá llegar casi a la nivelación del presupuesto e incluso obtener superávit.

En este caso, la cantidad sobrante se dedicaría a poner en práctica el plan de defensa nacional.

En el Consejo no se habló de la supresión de ningún ministerio. Únicamente se cambiaron impresiones en el sentido de que no se produciría ningún problema político si se llegase a la supresión, teniendo principalmente en cuenta para ello la necesidad de ensanchar la base del Gobierno para proceder a la revisión constitucional.

En el caso de que se llegara a la supresión de algún ministerio, con el fin de observar la proporcionalidad de los partidos en el Gobierno, se nombraría ministros sin cartera.

Por último se convino en que el próximo Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado se celebre el próximo día 19.



Una niña, en un ataque de terror, se arroja desde la ventana de un cuarto piso a la calle, causándose la muerte

Durante la madrugada de ayer, la niña de doce años Pilar Rodríguez, que habitaba con sus padres en la calle de Vallehermoso, cuando estaba durmiendo sufrió un ataque de terror y se arrojó por la ventana de un cuarto piso a la calle, produciéndose heridas gravísimas a consecuencia de las cuales falleció en el Equipo Quirúrgico.

La niña había estado en unión de sus padres tomando el fresco a la puerta de la casa y se aparecieron varios toros que eran conducidos al matadero. Pilar, a consecuencia del susto, sufrió una fuerte excitación nerviosa.

Luego se acostó y los padres observaron que dormía intranquila.

Se infiere que durante el sueño se reprodujo en la imaginación de la pequeña la escena de los toros y presa de gran pánico se arrojó por la ventana a la calle.

Condenados por el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Manuel Navarro y Fernando Sánchez, que en el mes de Noviembre último intentaron cometer un atraco en la Casa de Banca González del Valle, haciendo uso de las armas y resultando herido un empleado.

El Tribunal los condenó a diez años de prisión por tentativa de robo y a dos por tenencia ilícita de armas.

Un muchacho muerto por el tren

Al entrar en agujas el tren rápido de Valencia arrolló al muchacho de 15 años Ramón García Cuevas, que se hallaba, en unión de un hermano suyo de ocho años, cogiendo carbón en la vía.

Ramón sufrió tan graves lesiones que falleció a poco. Su hermano apatose de la vía con tiempo suficiente para que el convoy no lo arrollara.

El jefe del Gobierno

A última hora de la tarde el señor Lerroux marchó desde su domicilio a su finca de San Rafael.

Desde dicho pueblo avisó telefónicamente a los periodistas que se hallaban en la Presidencia diciéndoles que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Provincias

MURCIA

Visitando a los condenados por los sucesos de Barcelona

Cartagena. La hermana del señor Companys y la esposa del señor Martín Barrera estuvieron en el penal visitando a sus deudos.

Luego marcharon al castillo de San Julián, donde visitaron al excomandante señor Pérez Farrás.

VALENCIA

La octava corrida de feria. Cogida de Valencia II

Valencia. Se ha celebrado la octava corrida de feria.

Se lidió ganado de don Alipio Pérez Tabernero, que cumplió.

Valencia II toreó con buen estilo al primero.

Luego muleteó voluntarios para media estocada buena y un descabello.

En su segundo se hizo aplaudir toreando de capa.

Muleteó brevemente para dos pinchazos y una estocada superior, saliendo prendido por un mulo.

El diestro no se retiró a la enfermería hasta que vió doblar a su enemigo.

Ortega veroniqueó mediatamente a su primero, en el que hizo una faena efectista y lo despachó de tres pinchazos y un descabello.

En su segundo mostrose valiente con la muleta y lo mandó al desolladero de media estocada tendida y un descabello.

Fernando Domínguez veroniqueó superiormente a su primero, al que trasteó desde cerca para dos pinchazos y media estocada.

En su segundo hizo una faena de alifio para una estocada baja.

Gatza muleteó brevemente a su primero para una estocada delante.

En el último estuvo temerario con la muleta y se deshizo de su adversario de una estocada corta.

El diestro Victoriano Roger (Valencia II), fué asistido en la enfermería de una herida contusa, por asta de toro, de cinco centímetros de extensión superficial, en el tercio medio de la cara interna de la pierna derecha, con una trayectoria ascendente de diez centímetros de profundidad. Pronóstico menos grave.

OVIEDO

Un niño mata a otro de una puñalada

Oviedo. En Puebla de Allende rieron los niños Cándido González, de 14 años y Belarmino Rodríguez, de 12, los cuales se acometieron a navajazos.

Belarmino dió una puñalada en el corazón a Cándido, causándole la muerte.

SEVILLA

Belmonte tiene fracturada una clavícula

Sevilla. En una radiografía hecha a Juan Belmonte se comprobó que sufre la fractura de una clavícula a consecuencia de la cogida que sufrió en Palma de Mallorca.

El famoso torero ha marchado a Madrid, donde se someterá a una operación quirúrgica.

Se cree que no podrá torear en todo el mes de Agosto.

ZARAGOZA

Se fugan ocho niños del Reformatorio de Menores

Zaragoza. Del Reformatorio de Menores se evadieron ayer ocho niños que habían sido condenados por el Tribunal correspondiente.

Cuatro de ellos se refugiaron en una casa de la calle del Organo y ofrecieron resistencia a la policía que al fin los detuvo y los reintegró al establecimiento de referencia.

Los otros cuatro no han sido hallados.

BARCELONA

El consejero de Trabajo

Barcelona. Ha marchado a Madrid el consejero de Trabajo de la Generalidad con el fin de cambiar impresiones con los señores Salmón y Ayats acerca de la aplicación de las leyes sociales en Cataluña.

La causa contra el expresidente del Parlamento catalán

Barcelona. Se sabe que el Tribunal Supremo después de estudiar la causa instruida contra el expresidente del Parlamento catalán señor Casanova, ha resuelto la inhibición de la jurisdicción civil a favor de la militar.

Consejo de guerra sumarísimo

Barcelona. Ayer a las once de la mañana, en el edificio de la División militar se verificó un Consejo de guerra sumarísimo contra José Oncino Torres, acusado de haber fijado pasquines excitando a la sedición con motivo del día rojo.

El procesado negó el delito que se le imputaba y dijo que el pasquín que se le ocupó lo había recogido del suelo y lo estaba leyendo cuando se le detuvo.

El fiscal que pedía que se le impusiera la pena de dos años y cuatro meses de prisión aumentó la petición hasta tres años.

El defensor pidió la absolución. Parece que ha sido condenado a dos años de prisión.

Reaparece "Solidaridad Obrera"

Barcelona. Autorizado por la autoridad militar ha reaparecido "Solidaridad Obrera", órgano de la Confederación Nacional del Trabajo.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas y cereales

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba.

Teléfono 1718

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 3 DE AGOSTO DE 1935

QUINTA CORRIDA NOCTURNA

GANADO DE GARCIA PEDRAJAS QUE TAN EXCELENTE LIDIA VIENE DANDO

MATADORES:

GINES GEA, MORENITO DEL CAMPO DE LA VERDAD, JUAN REINA, DE PUENTE GENIL, NIÑO DE LA BROCHA y NIÑO DEL MURIANO

Actuará de banderillero el ya famoso DIVINO MANDANGA

CINCO ESTUPENDOS REGALOS, entre ellos el más apreciado por las señoras y señoritas. Un magnífico y costoso dormitorio, cuyo valor la Empresa asegura y responde que tiene un comprador que dá 1.000 PSETAS, el cual está expuesto al público en la exposición de muebles Aguilar, Mármol de Bañuelos, 11

Precios de costumbre. Vean programas. A las once y cuarto de la noche

Hogar y Clínica de San Rafael DE CINEMATOGRAFIA

La próxima temporada y Cifesa

El material que Cifesa, la potente editora valenciana, está preparando para la temporada 1935-36 es algo definitivo; va a ser lo más interesante y conocido que hasta ahora se ha presentado en temporada alguna en España. De material extranjero presentará poco y bueno. De los estudios de Europa llevará al lienzo español aquellos films que por su calidad sean una garantía de buen cine y a la vez un timbre de solvencia artística y comercial.

Del material español nos bastará con decir que presentará dieciséis a veinte películas, todas realizadas en los estudios de Madrid y Barcelona, con directores y artistas españoles. Podemos apuntar que a los prestigiosos y conocidos nombres de artistas que figuran en su elenco, ha añadido los de Roberto Rey, Catalina Bárcena, Vilches, Raquel Meller y Angeliño.

La temporada 1935-36 se conocerá, seguramente, en el cine español como la primera gran temporada de la producción Cifesa.

"Los castillos de Castilla"

Este será el tema de la primera película realizada para Cifesa por F. G. Mantilla y Carlos Velez, los creadores de "Felipe II y El Escorial", considerada por la crítica como el film que inaugura mundialmente un nuevo tipo de documental, más eficaz y artístico, más lleno de contenido emocional que cualquiera otra película de este sugestivo género. Gracias al aliento estético y a la capacidad de estos dos jóvenes realizadores, que, universitarios y profesores ambos, han sabido infundir en sus obras el alto soplo intelectual del medio en que se desenvuelven sus actividades, veremos desfilar en la pantalla las maravillosas visiones de los castillos y fortalezas castellanas, testigos olvidados de otras épocas, cuyas ruinas se precipitan de día en día y que ahora sobrevivirán, convertidos en épicas estrofas de imágenes, en poemas de luz y sombras, para la posteridad como enseñanza de heroísmos pretéritos y de ejemplo presente de austeridad y vigor de la raza que los construyó.

Roberto Rey, el Julián de "La verbena de la Paloma"

Para protagonizar el papel de Julián de "La verbena de la Paloma" ha sido contratado por Cifesa el conocido artista de la pantalla Roberto Rey. Aunque artista de origen chileno, podemos considerar a Rey como un compatriota nuestro pues desde que comenzó su carrera artística, en nuestra patria se dió a conocer conquistando en el teatro tantos laureos como lleva conseguidos hoy en el cine de habla castellana. La simpática cautivadora así como la bien timbrada voz de este tenor lírico, son indudablemente las dos mejores cualidades que se precisan para llevar dignamente al "cine" la figura del modesto Julián.

El director de esta realización sonora Benito Perojo, está muy esperanzado por esta adquisición que ha hecho Cifesa para "La verbena de la Paloma".

Con la entrada de Roberto Rey en el estrallato de Cifesa, una vez más queda demostrado lo resuelta y acertadamente que Cifesa también buscando el prestigio y adelantos del "cine" español.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales. En la misma casa se vende matetas, aparatos de luz y varias cosas más.

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE Romero, núm. 10. Teléfono 2577

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones entrados y cook se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en peso y calidad. Este caso es la más acreditada de Córdoba.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 CORDOBA

ENFERMERAS DE LA INFANCIA HUESOS Y ARTICULACIONES RAYOS X ANTONIO M. Y OLIVARES Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

LA AZUCARERA DE SAN RAFAEL, S. A., de acuerdo con la cláusula tercera de sus contratos, pone en conocimiento de sus cultivadores, que desde el día 2 del próximo mes de Agosto quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.

†
V ANIVERSARIO
rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Manuel Serrato Jiménez
Que falleció en Málaga el día 3 de Agosto de 1930
R. I. P.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL CAÑERO GONGORA
Ha fallecido a los 62 años de edad, el día 1 de Agosto de 1935, a las seis de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

†
LA SEÑORA
Doña Antonia Espinosa Campos
VIUDA QUE FUE DE DON EDUARDO SALCINES LOPEZ
Ha fallecido el día 25 de Julio de 1935, después de haber recibido los Auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
DON ANTONIO SANCHEZ CABANA
Que falleció cristianamente en el Señor, en Córdoba, el día 25 de Julio de 1935, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

La misa de Requiem que se celebre mañana, a las siete, en la parroquia de San Pedro, será aplicada en sufragio por su alma.
Su desconsolada viuda doña Rosa Millán Torronteras; hijos doña Araceli y don Francisco; hija política doña Carmen Villanueva Muñoz, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor.

